

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

DE LA SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y DENUNCIA CIUDADANA DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN.

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la **Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción**, en lo subsiguiente **FECC**, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, con domicilio en su recinto oficial, ubicado en la avenida Adolfo López Mateos, número 500, Colonia Italia, Código Postal 77035, del Municipio de Othón P. Blanco, de esta Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, informa que es responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales estarán protegidos con fundamento en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y las demás disposiciones aplicables en el Estado.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Con base a las actividades inherentes a la investigación de los hechos con características de delitos en materia de corrupción, esta Fiscalía obtiene datos personales de sus usuarios, mediante el correo electrónico de denuncias como lo es, el correo corrupmail: fiscal.anticorrupcion@fgegroo.gob.mx y el número de teléfono corrupcel **9831385979**, los cuales tienen como fin: Recibir, registrar y tramitar las denuncias, solicitar información de vitalidad para la integración de las Carpetas de Investigación. Asimismo, para fines estadísticos, de manera adicional, se requiere un registro y de control de la cantidad de personas que han sido atendidas en esta área, en una visión de mejora continua.

Los datos personales que proporcione dentro del Número Único de Caso o Carpeta de Investigación que diera inicio por la denuncia por hechos que la Ley señala como delito por hechos de corrupción, se utilizaran para las siguientes finalidades: para su identificación como ofendidos, imputado, testigo o comparecientes en una investigación penal, para oír y recibir todo tipo de notificaciones de resoluciones emitidas por el Fiscal del Ministerio Público de la Unidad que corresponda, en el contenido del Número Único de Caso o de la Carpeta de Investigación correspondiente.

Para fines previamente señalados se solicitan los **siguientes datos personales**:

- El nombre completo del denunciante y/o compareciente.
- Sexo
- Edad
- Grado de estudios
- Ocupación
- Estado civil
- Lugar y fecha de nacimiento
- Curp (Clave Única de Registro de Población)
- Domicilio actual

Av. Adolfo López Mateos #500, esq.
Av. Nápoles, Chetumal, Q. Roo. C.P.
77035, Tel: (983) 8350050

www.fgegroo.gob.mx

- Identificación Oficial
- Firma autógrafa del compareciente o en su caso la huella dactilar (dato sensible) del mismo.
- De manera adicional y con el consentimiento del titular de datos personales, se requerirá: Domicilio actual, teléfono y/o correo electrónico, el cual será de utilidad para realizar diversas notificaciones sobre los avances o etapas de su trámite. Para este fin es necesario su consentimiento.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, trata los datos personales recabados con fundamento en lo dispuesto en los artículos 64 y 66 fracciones II, III, V, VIII y XII, 145 y 146 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo; los artículos 25, 26 y 27 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo; 4 y 25 del Reglamento de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo.

Transferencia de datos personales

Se informa que no se realizarán transferencias adicionales de datos personales, salvo las que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Y a las partes relacionadas en un proceso penal de conformidad al Código Nacional de Procedimientos Penales y demás disposiciones legales.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de datos personales (derechos ARCO)?

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición (ARCO), ante la Unidad de Transparencia de esta Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, con domicilio ubicado en la avenida Adolfo López Mateos, número 500, Colonia Italia, Código Postal 77035, del Municipio de Othón P. Blanco, de esta Ciudad de Chetumal, Quintana Roo.

La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal, mediante el formato de Solicitud de Derechos ARCO de esta Fiscalía, mismo que podrá descargar en la presente liga: http://feccqroo.gob.mx/descargas/F2-DER_ARCO.pdf o a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI 2.0) de la Plataforma Nacional de Transparencia, mediante la liga: https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/quest/home?p_p_id=com_liferay_login_web_portlet_LoginPortlet&p_p_lifecycle=0&p_p_state=maximized&p_p_mode=view&saveLastPath=false&com_liferay_login_web_portlet_LoginPortlet_mvcRenderCommandName=%2Flogin%2Flogin



Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción



Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio del derecho ARCO, o requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir a la Unidad de Transparencia en la dirección previamente señalada o bien comunicarse al número telefónico citado.

Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del responsable, podrá interponer su denuncia ante el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO), que se establecen en los artículos del 115 al 135 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás ordenamientos aplicables.

Cambios de aviso de privacidad

El presente aviso de privacidad puede sufrir actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales y de las necesidades que el propio servicio requiera para mejorar los procedimientos y prácticas de protección de datos personales. La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, se compromete a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de nuestra página de internet: www.feccqroo.gob.mx.

Si usted considera que su derecho a la protección de sus datos personales ha sido lesionado por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás ordenamientos aplicables, podrá interponer su denuncia ante el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO).

Fecha de validación: 19 de febrero del 2024.
Fecha de actualización: 12 de marzo 2024.

Av. Adolfo López Mateos #500, esq.
Av. Nápoles, Chetumal, Q. Roo. C.P.
77035, Tel: (983) 8350050

www.fgeqroo.gob.mx